



## **ACTA DEFINITIVA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA POR VIDEOCONFERENCIA EN SESIÓN ORDINARIA POR GOOGLE MEET EL DÍA 28 DE ENERO DE 2026.**

La Junta de la Facultad de Veterinaria celebra una reunión en sesión ordinaria a las 15:30 horas del día 28 de enero de 2026, bajo la Presidencia de la Sra. Decana por videoconferencia en Google Meet para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas provisionales de las reuniones de la Junta de Facultad celebradas los días 13 de noviembre de 2025 y 13 de enero de 2026.
2. Informes de la Sra. Decana.
3. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, docencia asignada y perfil investigador, de una plaza de Profesor Ayudante Doctor adscrita al Departamento de Sanidad Animal.
- 4.- Aprobación, si procede, de la oferta de 165 nuevas plazas para el curso 2026-2027 en el Grado de Veterinaria.
- 5.- Aprobación, si procede, de la oferta de 90 nuevas plazas para el curso 2026-2027 en el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
- 6.- Aprobación, si procede, de la oferta de 35 nuevas plazas para el curso 2026-2027 en el Máster de Virología.
- 7.- Aprobación, si procede, de la oferta de 17 nuevas plazas en la UCM para el curso 2026-2027 en el Máster Interuniversitario UCM-UPM de Producción y Sanidad Animal.
- 8.- Aprobación, si procede, de la oferta de 36 nuevas plazas para el curso 2026-2027 en el Máster en I+D+i en la Industria Alimentaria.
- 9.- Aprobación, si procede, de la modificación no sustancial de la Memoria Verificada del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos para actualizar los requisitos de evaluación del Trabajo Fin de Grado.
10. Aprobación, si procede, de la propuesta del Protocolo y Normas de los Actos de Graduación y Orlas en la Facultad de Veterinaria.
11. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificaciones del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos (actualizado LOSU) aprobado en la reunión ordinaria de la Junta de Facultad del día 26 de septiembre de 2025.
12. Aprobación, si procede, de la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2025-2026 de la nueva propuesta de Curso de Formación Permanente Certificado "El queso. De la leche a la mesa pasando por la quesería" dirigido por la profesora D<sup>a</sup>. Manuela Fernández Álvarez del Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria.
13. Aprobación, si procede, de la renovación de los representantes en los Comités y Comisiones de la Facultad de Veterinaria que requieren de su aprobación, ratificación o información en Junta de Facultad.
14. Asuntos de trámite.
15. Ruegos y preguntas.

### **RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES**

#### **Decana:**

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. CONSUELO SERRES DALMAU

#### **Secretario:**

Prof. D. JOSÉ ANTONIO RUIZ SANTA QUITERIA

#### **Vicedecanas:**

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. MANUELA FERNÁNDEZ ÁLVAREZ (Postgrado, Ordenación Académica y Relaciones Institucionales)

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. PALOMA FORÉS JACKSON (Estudiantes, Orientación Profesional y Emprendimiento)

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. MARÍA ARIAS ÁLVAREZ (Investigación, Transferencia y Biblioteca)

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. AMALIA DÍEZ MARTÍN (Calidad e Innovación Docente)

Prof. D. IGNACIO DE GASPAR SIMÓN (Comunicación, Internacionalización y Planificación))

**Gerenta:**

D<sup>a</sup>. ROCÍO SERRANO RUIZ-CALDERÓN

**Delegaciones de la Decana:**

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. ELENA MARTÍNEZ DE MERLO (Prácticas Externas, Rotatorio y Trabajo de Fin de Grado del Grado de Veterinaria) -invitada-

Prof. D. OSCAR CORTÉS GARDYN (Grado en Veterinaria)

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. RAQUEL VELASCO DE DIEGO (Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos) -invitada-

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. IZASKUN MARTÍN CABREJAS (Orientación y Proyección de Ciencia y Tecnología de los Alimentos) -invitada-

**Dirección de Departamentos:**

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. MARIA DE LOS ANGELES SÁNCHEZ PÉREZ (Subdirectora Dpto. Medicina y Cirugía Animal)

Prof. D. JESÚS DE LA FUENTE VÁZQUEZ (Producción Animal)

Prof. D. JOSÉ LUIS BLANCO CANCELO (Sanidad Animal)

**Dirección de Secciones Departamentales:**

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. CONCEPCIÓN ROJO SALVADOR (Anatomía y Embriología)

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. HELENA MARÍA MORENO CONDE (Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria)

Prof. D. MANUEL SAN ANDRÉS LARREA (Farmacología y Toxicología)

Prof. D. JUAN CARLOS FONTANILLAS PÉREZ (Fisiología)

Prof. D. LUIS MIGUEL CINTAS IZARRA (Nutrición y Ciencia de los Alimentos)

**Sector Profesorado con Vinculación Permanente:**

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. MARÍA DEL MAR BLANCO GUTIÉRREZ

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. ISABEL CERVANTES NAVARRO

Prof. D. JULIO CONTRERAS RODRÍGUEZ

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. ANA MARÍA DOMENECH GÓMEZ

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. ROSA ANA GARCÍA FERNÁNDEZ

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. TERESA GARCÍA LACARRA

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. MARTA GONZÁLEZ HUECAS

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. MARÍA ÁNGELES JIMÉNEZ MARTÍNEZ

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. PILAR MARÍN GARCÍA

Prof. D. ÁLVARO OLIVARES MORENO

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. RAQUEL PÉREZ SEN

Prof. D. ANTONIO RODRÍGUEZ BERTOS

Prof. D. FERNANDO RODRÍGUEZ FRANCO

**Sector Resto de Personal Docente e Investigador:**

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. LUNA GUTIÉRREZ CEPEDA

Prof. D. CARLOS SERNA BERNALDO

**Sector Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios:**

D. ALBERTO ÁLVAREZ LÓPEZ

D<sup>a</sup>. LAURA ANDRADE MORENO

D. ENRIQUE HERREROS HIDALGA

**Sector Estudiantes:**

D. JORGE ORTIZ GUTIÉRREZ

**Invitaciones permanentes:**

Prof. D. RUBÉN BERMEJO POZA (Director Granja Docente)

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. ANA D'ORS DE BLAS (Coordinadora del Campus Virtual)

**DISCULPAN SU ASISTENCIA**

Prof. D. DAVID ARRANZ SOLÍS

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. MARÍA ISABEL CAMBERO RODRÍGUEZ

D<sup>a</sup>. CARMEN MYRIAM DE HIPÓLITO RUIZ

Prof. D. GUSTAVO DOMÍNGUEZ BERNAL

Prof. D. XAVIER FERNÁNDEZ HOSPITAL



Prof. D. ABEL MARTÍNEZ RODRIGO  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. LAURA PEÑA FERNÁNDEZ  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. MIRIAM PORTERO FUENTES  
Prof. D. ANTONIO RODRÍGUEZ ARTALEJO  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. ALEJANDRA VILLAESCUSA FERNÁNDEZ

La Sra. Decana da la bienvenida a la reunión y comunica que debido a las condiciones climatológicas adversas y con el fin de facilitar el acceso a los miembros de la Junta de Facultad, la reunión se celebrará por videoconferencia por Google Meet (<http://meet.google.com/dio-hkof-dkn>) en lugar de presencialmente en la Sala de Juntas como se había convocado inicialmente. Antes de ceder la palabra al Sr. Secretario para que proceda a la lectura de las disculpas de asistencia recibidas y explique brevemente el funcionamiento de la reunión; manifiesta su más sincero pésame en su nombre y en de la Facultad por el fallecimiento de la madre de nuestra compañera la profesora D<sup>a</sup>. María del Pilar Martínez Sáinz de la Sección Departamental de Anatomía y Embriología, la madre de la profesora D<sup>a</sup>. María de los Ángeles Sánchez Pérez del Departamento de Medicina y Cirugía Animal y del padre de nuestro compañero D. Antonio Martínez de Lucas, PTGAS de los Servicios Centrales de la Facultad. También ha tenido conocimiento del fallecimiento de D. Bernabé Sanz Pérez que fue Catedrático de la Facultad muy conocido por todos nosotros y aunque ya estuviese jubilado desde hace años, nos parecía oportuno también que constara en acta su reconocimiento y recuerdo. A continuación, comunica la baja como representante del sector de Estudiantes -Posgrado- en la Junta de Facultad de la profesora D<sup>a</sup>. Clara Hurtado Morillas. Al obtener su título de doctora ha tenido que renunciar a su representación como estudiante de posgrado. Aprovecha la oportunidad para agradecerle los años dedicados a la Junta de Facultad. Tras su intervención, la Sra. Decana da paso al primer punto del orden del día.

### **1. Aprobación, si procede, de las actas provisionales de las reuniones de la Junta de Facultad celebradas los días 13 de noviembre de 2025 y 13 de enero de 2026.**

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento sin modificaciones, las actas provisionales de las reuniones de la Junta de Facultad celebradas los días 13 de noviembre de 2025 y 13 de enero de 2025.

### **2. Informes de la Sra. Decana.**

La Sra. Decana inicia sus informes comunicando los siguientes problemas ocasionados por la alerta de temporal anunciada en el día de hoy:

- Se recibieron avisos de temporal en la sierra, pero a las 8 de la mañana el 112 ha activado el plan de emergencia.
- Han sido muchas las llamadas de profesorado y estudiantado indicando que no podían acceder a la Facultad y por las noticias muchas personas se han quedado atrapadas en las carreteras.
- En la Facultad no hemos tenido demasiados problemas de movilidad.
- Se recibieron instrucciones por parte del Rectorado para que se tuviese máxima flexibilidad con la asistencia a los puestos de trabajo y a las clases. Por ese motivo, nos reunimos por videoconferencia para facilitar el acceso y no aplazar la reunión de la Junta de Facultad. No obstante, sí que se ha aplazado la presentación del libro que estaba programada para esta misma tarde.

A continuación, informa sobre los siguientes asuntos:

- Felicita a D<sup>a</sup>. Leticia Martínez Maldonado y a D. Miguel Chamorro Ek porque han obtenido dos de las



34 becas MSD&FVE para estudiantes de Veterinaria de toda Europa.

- La jornada pendiente sobre la mejora de la calidad de la docencia y de la presencialidad de los estudiantes tendrá lugar el día 11 de febrero a las 15 horas. El primer tema que se va a tratar es la asistencia a clase, donde profesorado de la Facultad presentará diferentes estudios sobre la docencia impartida en el curso pasado. Han obtenido datos muy interesantes para todos.

- Está en marcha la organización del Congreso de Estudiantes de Ciencias de la Salud cuya organización este curso recae en la Facultad de Óptica. Ya se están solicitando voluntarios y voluntarias para su organización y constitución de las mesas. Se celebrará en el mes de abril.

Tras su intervención, la Sra. Decana cede la palabra al Sra. Vicedecana de Investigación, Transferencia y Biblioteca para que informe sobre los siguientes asuntos relacionados con su Vicedecanato:

- La XXV edición de la Semana de la Ciencia se celebró del 3 al 16 de noviembre de 2025. Se desarrollaron 16 actividades distribuidas en talleres, cursos, exposiciones, concursos infantiles, jornadas de puertas abiertas y visitas. En total asistieron 316 personas y participó profesorado de todos los departamentos/secciones departamentales de la Facultad, del HCVC y de Visavet. Datos de impacto: en Instagram se publicaron 10 posts, que alcanzaron más de 40.000 cuentas, de las cuales 72 visitaron el perfil de la UdcVet y 3 comenzaron a seguirnos. Además, el alcance de las publicaciones se vio incrementado por la participación en redes sociales de las cuentas oficiales de los institutos y del estudiantado asistente, contribuyendo a una mayor difusión de esta edición de la Semana de la Ciencia. Más allá de los datos cuantitativos, resulta especialmente relevante que una parte mayoritaria de las cuentas alcanzadas no pertenecían a perfiles que conocieran previamente a la UdcVet. Este hecho permitió ampliar el alcance de las publicaciones más allá de la comunidad universitaria habitual, favoreciendo la visibilidad de la Facultad y de sus actividades. En cuanto a X, el contenido publicado superó las 1.000 impresiones y las publicaciones generaron gran interacción, reflejando el interés por los contenidos difundidos. Esta participación contribuyó a ampliar la visibilidad de los contenidos y a reforzar su difusión, complementando así el alcance obtenido en Instagram y favoreciendo el acceso a públicos diversos.

- Con motivo del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia -11F-, la Unidad de Divulgación Científica de la Facultad de Veterinaria (UdcVet) organizará una actividad participativa bajo el lema “La Facultad de Veterinaria construye el 11F”. La iniciativa invita a PDI, PTGAS y estudiantado a compartir reflexiones y experiencias sobre el papel de las mujeres y las niñas en la ciencia y la igualdad de oportunidades, mediante la creación de un mural colaborativo con notas adhesivas que se situará en la entrada del Aulario B. También se repartirán marcapáginas de libros con infografía específica del 11F. Por segundo año consecutivo se lanzará la iniciativa “Ellas hacen Ciencia en VETUCM”, una exposición virtual que tiene como objetivo visibilizar la labor de las mujeres investigadoras de nuestro Centro. Se han recibido casi 70 respuestas.

- La Facultad de Veterinaria representa a la UCM dentro del proyecto Wikipedia España en la jornada “Hacer visible lo invisible: mujeres, ciencia y equidad desde un contexto internacional”, organizada por Wikimedia España, la Fundación para el Conocimiento Madri+d, la UAM, la URJC y la UCM. La jornada se celebrará en la UAM y contará con una mesa redonda institucional, moderada por Laura Chaparro (Science Media Center, FECYT). A continuación, tendrá lugar una editatona, una sesión de edición y creación de artículos en Wikipedia sobre mujeres científicas con el objetivo de aumentar la representatividad de las mujeres de ciencia y reducir la brecha de género también en esta plataforma.

Tras agradecer su intervención, la Sra. Decana cede la palabra al Sra. Vicedecana de Posgrado, Ordenación Académica y Relaciones Institucionales para que informe sobre los siguientes asuntos relacionados con su Vicedecanato:



- Se han desarrollado varias tesis con el procedimiento de votaciones anónimas a través de formularios. Parece que de momento el sistema está funcionando correctamente, aunque siempre es susceptible de mejora.
- Se ha recibido de la Escuela de Doctorado de la UCM la normativa para tesis telemáticas en defensa telemática y en formato híbrido. Hay que recordar que las tesis puramente telemáticas son algo excepcional. La dificultad de desplazamiento de una persona, de un doctorando o doctoranda desde otro país, no se considera justificación por sí sola para que su defensa sea telemática. Tienen que concurrir otras circunstancias muy bien motivadas para solicitar este tipo de defensa. Tanto el presidente como el secretario o secretaria tienen que estar en una sala específica, aunque la tesis sea telemática.
- Se está elaborando la convocatoria de los premios extraordinarios de doctorado que incluirá dos fases, una primera para presentar la solicitud y una segunda para presentar la documentación.
- Finalmente comentar que se están manteniendo reuniones institucionales de nuestra Facultad con la Universidad de KazNU en Kazajistán porque están interesados en titulaciones conjuntas de posgrado, incluso de grado.

Tras agradecer los informes la Sra. Decana da por finalizado este punto del orden del día y pasa al siguiente.

**3. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, docencia asignada y perfil investigador, de una plaza de Profesor Ayudante Doctor adscrita al Departamento de Sanidad Animal.**

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Secretario para que presente la documentación. Tras su intervención, la Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria de una plaza de Profesor Ayudante Doctor adscrita al Departamento de Sanidad Animal, y la siguiente propuesta de los miembros de la comisión de selección y perfil investigador:

Plaza de Profesor Ayudante Doctor (Plan de actuaciones en profesorado 2025-2027. Promoción de D<sup>a</sup>. Clara Hurtado Morillas)

Departamento de Sanidad Animal.

Aprobación Consejo de Departamento de 20 de enero de 2026.

Área de Conocimiento: Sanidad Animal.

Perfil Investigador: Vacunas frente a leishmaniosis visceral canina.

*Comisión de Selección:*

**Internos:**

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Gema Álvarez García, CU de la UCM (Suplente: Prof. D. José Antonio García Cabrera, TU de la UCM)

**Externos:**

Prof. D. Carlos Martínez-Carrasco Pleite, CU de la Universidad de Murcia.

Prof. D. Joaquín Quílez Cinca, CU de la Universidad de Zaragoza.

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. María Carmen Tarradas Iglesias, CU de la Universidad de Córdoba.

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Inmaculada Concepción Luque Moreno, CU de la Universidad de Córdoba.

Prof. D. Daniel Gutiérrez Expósito, TU de la Universidad de León.

Prof. D. Antonio Contreras de Vera, CU de la Universidad de Murcia.

Prof. D. Raúl Carlos Mainar Jaime, TU de la Universidad de Zaragoza



Prof. D. Félix Antonio Acosta Arbelo, CU de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Ana María Carvajal Urueña, CU de la Universidad de León.  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Alicia Otero García, PPL de la Universidad de Zaragoza.  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Begoña María Acosta Hernández, TU de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Laura del Río Alonso, TU de la Universidad de Murcia.

**4.- Aprobación, si procede, de la oferta de 165 nuevas plazas para el curso 2026-2027 en el Grado de Veterinaria.**

La Sra. Decana inicia este punto explicando que las propuestas de ofertas de nuevas plazas para el curso 2026-2027 para los Grados y los Másteres que se imparten en el Centro serán similares a las que se ofertaron para el curso actual 2025-2026.

Sin intervenciones, la Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, acordar la oferta de 165 nuevas plazas para el curso 2026-2027 en el Grado de Veterinaria.

**5.- Aprobación, si procede, de la oferta de 90 nuevas plazas para el curso 2026-2027 en el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.**

Sin intervenciones en contra se aprueba por asentimiento, la oferta de 90 nuevas plazas para el curso 2026-2027 en el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

**6.- Aprobación, si procede, de la oferta de 35 nuevas plazas para el curso 2026-2027 en el Máster de Virología.**

Sin intervenciones en contra se aprueba por asentimiento, la oferta de 35 nuevas plazas para el curso 2026-2027 en el Máster de Virología.

**7.- Aprobación, si procede, de la oferta de 17 nuevas plazas en la UCM para el curso 2026-2027 en el Máster Interuniversitario UCM-UPM de Producción y Sanidad Animal.**

Sin intervenciones en contra se aprueba por asentimiento, la oferta de 17 nuevas plazas en la UCM para el curso 2026-2027 en el Máster Interuniversitario UCM-UPM de Producción y Sanidad Animal. En total serían 34 nuevas plazas, 17 en la UCM y otras 17 en la UPM.

**8.- Aprobación, si procede, de la oferta de 36 nuevas plazas para el curso 2026-2027 en el Máster en I+D+i en la Industria Alimentaria.**

Sin intervenciones, la Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, la oferta de 36 nuevas plazas para el curso 2026-2027 en el Máster en I+D+i en la Industria Alimentaria.

**9.- Aprobación, si procede, de la modificación no sustancial de la Memoria Verificada del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos para actualizar los requisitos de evaluación del Trabajo Fin de Grado.**

La Sra. Decana cede la palabra a la Sra. Coordinadora del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos para que presente la propuesta. Indica que con la modificación no sustancial solicitada se



pretenden adecuar los requisitos previos del Trabajo Fin de Grado que aparecen en la memoria verificada del título para que se adecuen a los que la Junta de Facultad aprobó en septiembre de 2024 en el Reglamento del Trabajo de Fin de Grado. La modificación en la memoria consiste en suprimir el texto que indica que ha de ser la última asignatura del Grado y se quiere introducir que el TFG deberá realizarse en la fase final del plan de estudios y orientarse a la evaluación de las competencias del título. Los requisitos para poder matricular el TFG serían los de haber superado el 70% de los créditos, incluyendo todos los créditos de formación básica, y que en ese momento el estudiantado deberá matricular todos los créditos que le que le resten por cursar para finalizar el Grado. Se realizó la consulta al Vicerrectorado y nos indicaron que el procedimiento para solicitar este cambio se hacía mediante una modificación no sustancial aprobado por la Junta de Facultad.

Sin más intervenciones, la Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, la modificación no sustancial de la Memoria Verificada del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos para actualizar los requisitos de evaluación del Trabajo Fin de Grado con el fin de atender las recomendaciones del Defensor Universitario de la UCM (expediente 43/2023-2024 con fecha 2/04/2024).

#### **10. Aprobación, si procede, de la propuesta del Protocolo y Normas de los Actos de Graduación y Orlas en la Facultad de Veterinaria.**

La Sra. Decana recuerda que este protocolo se trató en la pasada reunión de la Junta de Facultad y en el mismo se indica cómo organizar los actos de graduación y la composición de la orla. Se define quienes tienen que aparecer en la orla y en qué orden, así como la elección del padrino o madrina de la promoción y el desarrollo del acto de graduación de la promoción. La finalidad es disponer de un documento para entregar al estudiantado cuando comienzan el último curso del Grado para que se puedan ir organizando y familiarizando con estos temas.

El profesor D. Manuel San Andrés solicita la palabra para realizar las siguientes puntualizaciones: en el apartado Orla de la promoción, cabecera de la orla, donde dice “hasta un máximo de 20-25 personas” debería decir “hasta un máximo de 25 personas y además solicita sustituir en el texto el término “alumnado” por el de “estudiantado” tal y como se reflejará en los nuevos Estatutos de la UCM.

La Sra. Decana le responde que está de acuerdo con sus puntualizaciones y sin más intervenciones, la Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, la propuesta presentada del Protocolo y Normas de los Actos de Graduación y Orlas en la Facultad de Veterinaria con las siguientes modificaciones:

- en el apartado Orla de la promoción, cabecera de la orla, donde dice “hasta un máximo de 20-25 personas” debería decir “hasta un máximo de 25 personas.
- sustituir en el texto el término “alumnado” por el de “estudiantado”.

#### **11. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificaciones del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos (actualizado LOSU) aprobado en la reunión ordinaria de la Junta de Facultad del día 26 de septiembre de 2025.**

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Director de la Sección Departamental de Nutrición y Ciencia de los Alimentos para que presente la documentación. Indica que el Reglamento de Régimen Interno ya pasó por Junta de Facultad y sólo se han añadido cuatro o cinco aspectos formales.

Sin más intervenciones, la Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, la propuesta de



modificaciones del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos (actualizado LOSU) aprobado en la reunión ordinaria de la Junta de Facultad del día 26 de septiembre de 2025.

**12. Aprobación, si procede, de la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2025-2026 de la nueva propuesta de Curso de Formación Permanente Certificado “El queso. De la leche a la mesa pasando por la quesería” dirigido por la profesora D<sup>a</sup>. Manuela Fernández Álvarez del Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria.**

Tras la presentación de la documentación por parte de la Sra. Decana, la Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2025-2026 de la nueva propuesta de Curso de Formación Permanente Certificado “El queso. De la leche a la mesa pasando por la quesería” dirigido por la profesora D<sup>a</sup>. Manuela Fernández Álvarez del Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria.

**13. Aprobación, si procede, de la renovación de los representantes en los Comités y Comisiones de la Facultad de Veterinaria que requieren de su aprobación, ratificación o información en Junta de Facultad.**

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, la propuesta de los siguientes representantes en la Comisión de Supervisión de Contratas y Servicios de la Facultad de Veterinaria:

- Decana (o persona en la que delegue):  
D<sup>a</sup>. Consuelo Serres Dalmau.
- Gerente:  
D<sup>a</sup>. Rocío Serrano Ruiz-Calderón.
- Un representante de cada Departamento y Sección Departamental.
  - Medicina y Cirugía Animal: D. Juan Ignacio Trobo Muñiz.
  - Producción Animal: D. Sergio Santos López.
  - Sanidad Animal: D. José Antonio García Cabrera.
  - Anatomía y Embriología: D<sup>a</sup>. Pilar Martínez Sáinz.
  - Bioquímica y Biología Molecular: D<sup>a</sup>. Sara Pérez Luz.
  - Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria: D. Joaquín Navarro del Hierro.
  - Farmacología y Toxicología: D. Fernando González Gómez.
  - Fisiología: D. Juan Carlos Fontanillas Pérez.
  - Nutrición y Ciencia de los Alimentos: D<sup>a</sup>. Celia Bañares Echevarría.
- Un representante del Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios:  
D. Luis David Martín Galán.
- Dos estudiantes.
  - D<sup>a</sup>. Raquel Herrero Peláez.
  - D<sup>a</sup>. Andrea Vilches Alcantarilla.
- Se podrá invitar un representante de la contrata o servicio si el orden del día de la comisión lo precisa.

**14. Asuntos de trámite.**

Al no haber asuntos de trámite la Sra. Decana da paso al siguiente punto del orden del día.



## 15. Ruegos y preguntas.

La profesora D<sup>a</sup>. María del Mar Blanco manifiesta su inquietud por el estado del subterráneo que conecta las Facultades de Geografía e Historia y la de Estudios Estadísticos que ha sido reparado recientemente tras unos meses cerrado. Han vuelto a aparecer las filtraciones de agua y numerosos azulejos de las paredes se encuentran caídos. Desconoce si la solicitud se tiene que hacer en el Consorcio para que lo reparen y finalicen la obra correctamente. La Sra. Decana le responde que fue el Consorcio quien informó del cierre en su momento por lo que dirigirá a ellos la petición que solicita y le agradecería que le enviase un correo detallando los desperfectos.

El Sr. Director de la Sección Departamental de Nutrición y Ciencia de los Alimentos solicita la palabra para exponer los siguientes asuntos:

- Agradece a la Sra. Decana y a la Sra. Gerente las gestiones que la Facultad está haciendo para mejorar aspectos relacionados con la prevención de riesgos laborales en el Centro. Sin embargo, manifiesta su malestar con el Departamento de Prevención de Riesgos Laborales de la UCM porque parece que su Sección Departamental está en el punto de mira al recibir visitas periódicas, la última relacionada con la inspección de las cabinas. Está agradecido a todas las medidas que se están implementando desde la Facultad y su Departamento, pero echa en falta las que son responsabilidad de la Universidad como son las salidas de emergencia, extintores y detectores de incendios. El Servicio de Riesgos Laborales de la UCM tiene que formar, no sólo informar.

- Otro tema importante que también está relacionado es que, en una reunión de la Junta de Facultad anterior, solicitó la conveniencia de que hubiese un delegado de prevención de riesgos laborales en cada Departamento/Sección Departamental. Ese delegado podría recibir formación específica en riesgos laborales y servir de interlocutor. Solicita información sobre si se ha avanzado en este tema. La Sra. Decana le responde que no se ha avanzado porque se está valorando cómo organizarlo y esperando que se nombre el nuevo delegado de protección porque el que había se ha ido a la Defensoría del Universitario. También se está valorando integrar en estos temas a la comisión bioseguridad del Centro, que reconoce que no es de protección. Considera que lo que falta es formación y concienciación sobre algunos temas y obviamente las medidas que les preocupan en estos momentos, a la Gerente y a ella, son las grandes obras relacionadas con la prevención necesarias en los edificios del Centro.

La profesora D<sup>a</sup>. Teresa García Lacarra, tras respaldar y apoyar la intervención y solicitudes del profesor D. Luis Miguel Cintas, manifiesta su malestar por los problemas continuos de humedades en el aula A8 que no terminan de solucionarse. Además, representan un problema de salud por la generación de hongos en el ambiente. La Sra. Gerente le indica con respecto al aulario A que el año pasado se hizo un arreglo por parte de la Facultad. Cuando se hizo el arreglo, la empresa que lo realizó indicó que no era suficiente y que habría que hacer un arreglo mayor posteriormente sin asegurarnos el tiempo que iba a estar sin que tuviéramos problemas de nuevo. Se envió el informe al departamento de obras de la UCM y no puede asegurar si está ya licitada la obra o está en licitación porque está aprobado su arreglo. Se ha insistido en que el arreglo sea definitivo.

El profesor D. Antonio Rodríguez Bertos solicita la palabra para denunciar los problemas que tiene en el Departamento al que está adscrito (Medicina y Cirugía Animal) para que le firmen la documentación (memorias, solicitudes...) o para que puedan incorporarse en tareas docentes los becarios que tutoriza. La Sra. Decana le recuerda que ya le ha contestado por correo sobre los temas de firma porque realizó



la consulta y le transmitió quien debía hacerlo dependiendo del tipo de beca y de su procedencia. Se hizo la consulta a la Sra. Vicerrectora de Investigación sobre a quién le correspondía la firma y se firmaron sin problema. En cuanto al reparto docente, le recuerda que los departamentos son soberanos en el reparto de la docencia y que los problemas derivados en los que no esté de acuerdo debería consultar con el Vicerrectorado de Ordenación Académica porque la Facultad no se encarga del reparto de la docencia. Las Juntas de Facultad no debaten sobre el reparto de la docencia en los departamentos salvo que el Vicerrectorado de Ordenación Académica, en caso de litigio, indique que le corresponde a la Junta de Facultad.

A continuación, el profesor D. Luis Miguel Cintas, manifiesta su malestar por los problemas continuados de climatización en el aula H2 y porque ayer se encontró el equipo informático del aula bloqueado y no encontró a nadie en la Conserjería del aulario para solucionarlo. Tuvo que llamar a la conserjería central para que se lo solucionasen y esto le supuso un retraso de 20 minutos. La Sra. Gerente le responde que las aulas H no tienen climatización, está estropeada. Llevamos varios años pendientes del arreglo o del cambio de esos equipos. En cuanto a lo de los ordenanzas y el aulario H, sí que decir que en este momento la Facultad cuenta con menos personal del que debería. Se está pidiendo e insistiendo que cubran esas plazas, pero por ahora no las están cubriendo. Solicita al profesorado y al estudiantado comprensión y paciencia porque el personal está trabajando últimamente a un ritmo forzado. En este momento hay tres personas para toda la Facultad por la mañana y hacen todo lo que pueden.

El profesor D. José Luis Blanco Cancelo interviene para enlazar con el tema que ha planteado con anterioridad el profesor D. Antonio Rodríguez Bertos y con lo que comentó la Sra. Decana en sus informes relacionado con el nombramiento como mediadora de la Sra. Vicedecana de Estudiantes, Orientación Profesional y Emprendimiento. Considera que es un tema lo suficientemente importante para que intervenga la Sra. Vicedecana como mediadora en este asunto e intente resolver este tipo de situaciones. El profesor D. Antonio Rodríguez Bertos está de acuerdo con la participación de un mediador en este tipo de conflictos. La Sra. Vicedecana de Estudiantes, Orientación Profesional y Emprendimiento interviene para aclarar que ella es agente de mediación para la Defensoría del Universitario pero que no es una mediadora. No obstante, no tiene inconveniente en reunirse con ellos para informar sobre qué es la mediación y ponerles en contacto con un profesional de la mediación. Por último, les aclara que un mediador no puede estar relacionado con las partes en conflicto.

Sin más asuntos que tratar, la Sra. Decana da por concluida la reunión a las 16:39 agradeciendo a todos los miembros de la Junta su asistencia a la reunión y su participación.

Secretario Académico  
Fdo.: José Antonio Ruiz Santa Quiteria

Vº.Bº. Decana  
Fdo.: Consuelo Serres Dalmau